

### HABILIDADES SOCIALES: ANÁLISIS DIACRÓNICO Y SINCRÓNICO

Autor: **Montoya Pino Marlle**  
Estudiante de Doctorado UPEL  
Correo electrónico: marllemp@hotmail.com  
Institución Educativa “Instituto Técnico María Inmaculada”  
Villa del Rosario Norte de Santander Colombia.  
ORCID ID <http://orcid.org/0000-0002-9513-7733>

#### Resumen

Las habilidades sociales, son aspectos inherentes al acto educativo, expresado por los estudiantes a partir del desenvolvimiento que manifiestan, factor en el cual influye el hogar, la familia y el contexto de procedencia. Por tal razón, el presente ensayo tiene como objetivo, definir algunas de las variaciones del conocimiento a partir de la estructura sincrónica y diacrónica tomando como referencia las habilidades expresadas, en el ambiente educativo. Para lo cual, se efectuó una revisión teórica y se plantean aspectos de especial interés para la comprensión de dichas habilidades cuya importancia radica en que es un aporte tanto para los docentes y padres pues contribuye al fortalecimiento de las mismas, desde el ámbito educativo.

**Descriptor:** Habilidades sociales, estructura diacrónica, sincrónica

#### Abstract

Social Skills: Diachronic and Synchronous Analysis

Social skills are inherent aspects of the educational act, manifested by students based on social development, a factor that influences the home of origin, the family and the social context. For this reason, the objective of this essay is to define some of the variations in knowledge based on synchronous and diachronic structures, taking social skills as a reference in the educational environment. For this, a theoretical review was carried out and the aspects of special interest for its understanding are raised, the importance of which is that it is a contribution for both teachers and parents that contributes to the strengthening of the teaching of social skills in students

**Descriptors:** social skills, structure, diachronic, synchronous

### **Habilidades Sociales: Análisis Diacrónico y Sincrónico**

El tema de las habilidades sociales reviste gran importancia en los actuales momentos dada su trascendencia en el desenvolvimiento social de los escolares, aspecto que influyen el éxito o fracaso del individuo. De allí que se debe partir de la revisión de las definiciones de las diferentes bibliografías vale decir que, no existe un concepto exacto sobre lo que son las habilidades sociales, por lo cual para González (2014)

Las habilidades sociales son conductas manifiestas verbales y no verbales, observables en las distintas situaciones de interacción que tiene una persona con otra. A su vez, las habilidades sociales son respuestas específicas, pues su efectividad depende del contexto concreto de la interacción (p.4).

En este sentido, las habilidades sociales determinan las acciones de las personas, la forma de relacionarse, la manera en que se expresan y manifiestan sus emociones, el desempeño social, el hogar y la escuela influirá en el aprendizaje de las mismas.

Partiendo de las diferentes problemáticas relacionales que pueden presentarse en el contexto escolar, se han diseñado programas orientados a la formación en esta clase de habilidades sociales, con el propósito de la mejora de la calidad educativa y potencia el desarrollo integral de los educandos. De acuerdo con Monjas y González (1998)

La enseñanza de las habilidades sociales es una competencia y [una clara responsabilidad] de la institución escolar, junto a la familia y en coordinación con ella. La escuela se ve como una importante institución de socialización proveedora de comportamientos y actitudes sociales. (p. 15).

En otras palabras, la escuela se configura como el centro del aprendizaje y de experiencias donde los niños interactúan con otros para afianzar su desenvolvimiento social. En este sentido, la comunidad educativa está conformada por una población con diferencias en sus edades, sexo, estrato social, determinaciones, entre otros aspectos. Dentro del contexto institucional hay

espacio para que los estudiantes desarrollen patrones de comportamiento que contribuyan al desarrollo integral del niño y la niña, de esta forma se hace frente las transformaciones sociales. De acuerdo a lo señalado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura UNESCO (1993) propone:

Los pilares aprender a ser, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a convivir. Estos pilares de la educación consideran y unen las distintas etapas de la educación en la idea de la educación para toda la vida, en el sentido de ordenarlas para preparar transiciones, diversificar y valorizar trayectorias. Con ello se conseguiría minimizar el fracaso escolar y los riesgos de exclusión (p.5).

Los pilares del aprendizaje, tienen como propósito una educación que contribuya al fortalecimiento de una educación que centra sus bases en el fortalecimiento del ser hacer y convivir a fin de afianzar el desenvolvimiento socioeducativo de los estudiantes, estos aspectos minimizan la exclusión y el fracaso escolar. En concordancia con estas apreciaciones, se cita a Fernández (1994) señala algunas características que presentan las habilidades sociales:

La heterogeneidad, ya que el constructo incluye una diversidad de comportamientos en distintas etapas evolutivas, en diversos niveles de funcionamientos y en todos los contextos en los que puede tener lugar la actividad humana. b- Naturaleza interactiva del comportamiento social, al tratarse de una conducta interdependiente ajustada a los comportamientos de los interlocutores en un contexto determinado. El comportamiento social, aparece en una secuencia establecida y se realiza de un modo integrado C) Especificidad situacional del comportamiento social, por lo que resultan fundamentos en humanidades imprescindibles en la consideración de los contextos socioculturales (p.45).

Al destacar la importancia de las características de las habilidades sociales para el desarrollo educativo, así como los estilos de aprendizaje con los cuales los niños se van familiarizando, estas permiten una mejor comunicación, desde los primeros años educativos, las relaciones tanto fuera como dentro del aula se fortalecen en la cotidianidad escolar, siempre a través del lenguaje con un propósito, alcanza un aprendizaje significativo. La escuela se encarga de continuar con las habilidades

que han brindado algunos hogares, ya que estimula la sana convivencia dentro de la institución educativa, donde el servicio que presta el docente y otros especialistas, se considera día tras día, como una gran ayuda no sólo en situaciones de intervención con población y sus respectivos casos, sino también en la prevención de innumerables problemas sociales.

Consecutivamente, es entendible que previamente mencionado no son conductas aisladas, sino un conjunto de comportamientos que se expresan sistemáticamente frente a algo que, aún no ha sido revelado por los estudiantes y docentes, las relaciones sociales son parte fundamental en el entendimiento de la dinámica interpersonal e intergrupal e influyen precisamente en que los procesos de enseñanza aprendizaje tengan o no los resultados esperados. Entonces, las habilidades sociales, según Villarreal, Sánchez, y Musitu, (2014) constituye:

La capacidad que tiene la persona para enfrentarse con éxito a las exigencias y desafíos de la vida diaria, actuar de una manera pertinente negociando con el entorno social y afrontando las complejidades de la vida; con el fin de mantener un estado de bienestar físico, psicológico y social a partir del ejercicio de comportamientos positivos adaptables en los procesos de interacción con el entorno social y cultural; y en esta medida, la educación en este tipo de habilidades busca el empoderamiento del ser humano frente a todos los hechos que hacen presencia en su diario vivir a partir del fortalecimiento de su competencia y habilidad psicosocial. (p. 53).

Es así, según lo señalado por los autores, las habilidades sociales, propician una buena relación con los demás, desde la diversidad, dominando destrezas y capacidades que conlleve a desenvolverse en la sociedad de manera eficaz. En las instituciones educativas, esto se expresa en el fin último de la educación en la promoción del desarrollo integral de las niñas y niños dentro del contexto institucional, la enseñanza y promoción de las habilidades sociales, se visualizan como una necesidad para abarcar las competencias interpersonales y por ende para el fortalecimiento del ser en los educandos.

Es muy significativo saber que las habilidades sociales, no son sólo comportamientos, sino que están muy relacionadas con el pensamiento y las propias emociones del individuo, por lo que es necesario para el propio crecimiento y desarrollo personal, el saber aplicarlas de una manera adecuada.

Posiblemente, las herramientas para establecer relaciones sociales en los niños y niñas en los contextos educativos son una preocupación latente en la educación de hoy en día, debido a que esto influye directamente en el ajuste psicosocial que ellos tengan dentro de la institución, y por ende en su vinculación y capacidad para asumir los compromisos académicos, dentro y fuera de su contexto escolar. Sabiendo cómo las habilidades sociales influyen en la vida del ser humano y en el trato que se tiene con los semejantes, es preciso promoverlas, desde pequeños en el hogar y la familia, afianzarlas en la escuela. En concordancia con lo planteado por Correa (2014)

El trabajo que lleve a cabo el docente en el aula con sus alumnos debe de seguir una trayectoria paralela a la de la familia o tutores del menor en casa. Tal y como ocurre con todas las áreas instrumentales que se imparten en la escuela, la enseñanza de las habilidades sociales y emocionales han de seguir este camino. No es solo responsabilidad del maestro, sino que en este seguimiento han de colaborar tanto docente como familia para que la educación sea significativa (p.17)

Esta forma, es imprescindible, el papel de la familia y también desde el ámbito escolar, inculcar a los niños y niñas el aprendizaje y desarrollo de las mismas. Por esto el docente debe partir del conocimiento del entorno familiar del estudiante, hacerle seguimiento y orientar las acciones necesarias que contribuyan a la educación como medio que propicie las habilidades sociales del alumno de manera eficiente, para el afianzamiento de un buen desarrollo biológico psicológico y social para desenvolverse en una sociedad como la actual: competitiva y exigente.

El docente identifica según su experiencia escolar debe identificar falencias sociales en la convivencia, también se identifican las habilidades sociales como un elemento importante en la formación. Para los docentes toma importancia las

habilidades sociales para mejorar y adaptarse a las diversas circunstancias de la vida, algunas de las falencias pueden llegar a ser corregidas a tiempo, como la falta de competencia social del estudiante. Así mismo, se propone alternativa, con la ejecución de programas de enseñanza de las habilidades sociales que vayan acordes a las necesidades de la comunidad educativa.

En tal sentido, el rol de los docentes, pedagogos y psicólogos especialistas que conocen las fortalezas y debilidades de sus estudiantes, debe estar encaminado en una práctica estratégica integral con la finalidad de que la enseñanza de comportamientos sean socialmente adecuados, donde los estudiantes puedan adquirir una autonomía personal, que les permita observar, experimentar, decidir, respetar pautas y normas, participar en juegos, trabajar de forma individual y de forma colectiva, participar de manera cooperativa, capaces de comunicarse y que sepan entre otras cosas, analizar y actuar a partir de las diferentes situaciones sociales en las que se encuentren, tanto en su entorno más próximo (familia, amigos, escuela), como con el resto de la sociedad.

Por tanto, es relevante señalar la importancia de los proyectos para el trato o acuerdos en los diferentes centros educativos, puesto que un elemento importante como lo es la convivencia institucional es vincularla a temas significativos que se relacionan con el desarrollo de habilidades sociales en el aula, son los temas transversales. Para Gómez (2008)

Los temas transversales tienen un valor fundamental, tanto para el desarrollo personal e integral de los alumnos, como para un proyecto de sociedad más libre y pacífica, más respetuosa hacia los demás y, también, hacia la propia naturaleza que constituye el entorno de la sociedad humana (p.1).

De tal manera que, los temas transversales, responden a determinados problemas sociales y están presentes en las distintas áreas curriculares, abordados desde una perspectiva moral. Desde estos contenidos transversales, se permea el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, con un enfoque holístico que descubre las

actitudes, valores y normas que el hombre actual requiere para humanizarse y humanizar a los que lo rodean.

Por consiguiente, se debe promover la comprensión de la compleja naturaleza humana que es un objetivo esencial de la educación, educación que promueva la comprensión mutua entre humanos, tanto próximos como extraños Morin, (2010)

Tal vez, poner en práctica el uso de habilidades sociales como herramienta de adaptación en un aula no es fácil, es necesario transformarla mediante un aprendizaje significativo y dialógico, que ofrezca un conjunto de reflexiones críticas, creativas y éticas de las problemáticas y posibilidades del desarrollo personal y social en la inclusión de estos temas transversales en el proyecto curricular de los diferentes niveles educativos (p. 215)

En otras palabras, la intencionalidad y la orientación axiológica sobre las habilidades sociales en educación infantil como herramienta de adaptación al contexto escolar, permitirá lograr una educación democrática en el aula centrada en la participación crítica de todos sus miembros y la toma de decisiones conjunta de los docentes y el grupo. Por tanto, es importante que las instituciones educativas prioricen dentro de su estructura organizacional, la creación de programas de enseñanza sobre las habilidades sociales en educación infantil, siendo una herramienta de adaptación al contexto escolar, orientados a la información que dinamice los procesos que a nivel interno y externo vivifican la entidad y la proyectan hacia su área de influencia, considerando que estos ágiles vehículos pueden promover la información, la participación, la integración y la convivencia en el marco de la cultura organizacional.

En su defecto, cobra sentido el reconocimiento de las capacidades individuales y grupales tanto de los docentes como de los estudiantes, como base para desarrollar proyectos específicos de reforzamiento de las habilidades sociales del educando. A nivel diacrónico, durante los años 1936-1937 teóricos, investigadores y terapeutas de la conducta comenzaron a enfocar la conducta desde el punto de vista educativo y posteriormente se publicaron los primeros trabajos relevantes que fueron realizados con niños. Murphy (1937) describía la importancia

de las habilidades relacionales en niños y jóvenes. El estudio sistemático tuvo diferentes fuentes: (Association for psychological science, 1996) presenta un artículo sobre “el estudio del comportamiento” donde se establece como uno de los pioneros en la conducta se relaciona muy estrechamente con las habilidades sociales,

Por su parte, Wolpe (1998) quien siguiendo el legado de Salter, profundizó los estudios permitiendo conocer el nuevo término de “comunicación asertiva”. Este autor definió la conducta asertiva como “expresión adecuada de sentimientos dirigida a otros en ausencia de respuestas ansiosas” (p. 117). En los escolares es muy utilizado para aprender a manejar ciertos comportamientos, evitando incluso situaciones de agresión dentro de las instituciones educativas. La serie de evoluciones de diferentes términos hasta llegar al de “habilidades sociales”. En un primer momento Salter (1949) empleó la expresión “personalidad excitatoria” que más tarde Wolpe (1958) sustituiría por la de “conducta asertiva”, la cual es utilizada en los actuales momentos como un referente fundamental en el logro de metas exitosas, en las personas que poseen un liderazgo social determinado.

Los autores ingleses Argyle y Kendon (1967) relacionaron el término habilidad social con psicología social”. Y la definieron como: “Una actividad, organizada, coordinada en relación con un objeto o situación, que implica un mecanismo de cadenas sensoriales, centrales y motores” (p. 48). Para el caso el objeto serían las habilidades con que los estudiantes afrontan las situaciones, implican emociones y sentimientos de alegría, tristeza, preocupación ante determinadas actividades que deben cumplir ante los requerimientos académicos y los mecanismos acciones curriculares, pedagógicos que permita el sano desarrollo y su aprendizaje para el logro de su desenvolvimiento eficiente en la sociedad actual y el pleno desarrollo psicológico y sociológico.

Ahora en Europa, se destacan autores que tratan el déficit de habilidades sociales la trae como consecuencia de desajustes psicológicos, que tienen influencia en la



educación infantil por lo que se necesita como prevención de alteraciones de comportamientos y contribuye al aprendizaje, para Rich y Schroeder (1976)

Es la capacidad para comportarse de una forma que es recompensada y de no comportarse de forma que uno sea castigado o ignorado por los demás. La habilidad de buscar, mantener o mejorar el reforzamiento en una situación interpersonal a través de la expresión de sentimiento o deseos, cuando esa expresión se arriesga a la pérdida de reforzamiento e incluso al castigo (p. 1.081)

Se trata de incentivar desde la infancia una forma de comportamiento socialmente adecuado, la mejor recompensa es expresarles lo importante de actuar acorde a lo que la sociedad, la familia espera de él o ella, respetándolos deberes y derechos de cada persona. Entonces, ante las dificultades de definición de lo que es conducta socialmente habilidosa, el concepto de “asertividad” comienza a tomar fuerza, y aunque en el fondo no es mucho más operativo, suaviza la terminología e incluye una novedad, habla de derechos propios y ajenos: ejercer los derechos personales sin negar los derechos de los demás.

A partir de las definiciones dadas, no existe un común, pero la cultura es un término muy importante. Por ello para, Meichenbaum, Butler y Gruson (1981) señalan: “La cultura, como la transformación de los comportamientos individuales, así como la colectividad establece cambios constantes e importantes” (p. 68). Lo anterior suele suceder porque, han generado justificaciones personales a sus actos, los cuales, desde un sentido pedagógico, son distorsionadores del proceso escolar al interferir en el proceso educativo, la cultura y el contexto son parte de la vida del individuo y como tal ejerce gran influencia en el mismo por lo que repercute en su conducta.

En atención a lo señalado, es importante destacar la Teoría del Aprendizaje Social Bandura (1982), porque la relación entre la persona y el ambiente está mediada por procesos de aprendizaje (procesos de modelado y moldeamiento) que pueden capacitar al sujeto para actuar de un modo socialmente competente. Esta Teoría hace especial hincapié en la influencia del aprendizaje en la adquisición de

un desempeño social competente. Esta perspectiva debe complementarse con la consideración de factores biológicos como el temperamento (inhibido o desinhibido). La Psicología Social enfatiza la importancia de la percepción, la atracción y la comunicación interpersonal. La Terapia de Conducta señaló aquellos comportamientos e intervenciones psicológicas relacionadas con el concepto de desempeño socialmente eficiente. En este sentido, destacan las estrategias *de role-playing*, ensayo de conducta, refuerzo positivo y moldeamiento.

En tal sentido, para Meichenbaum y otros (ob.cit) afirman que “Las habilidades sociales se adquieren a través del aprendizaje, por lo que la infancia es una etapa crítica para la enseñanza de éstas” (p.98). Igualmente señalan que su acrecentamiento está ligado al reforzamiento social. Precisamente, la práctica de las habilidades sociales, está influida por las características del entorno; habilidades tales como pedir favores a otros niños, preguntar por qué a un adulto, tomar decisiones, son ejemplos en ese sentido.

Llegado los años 90 todos parecen conocer qué son las habilidades sociales HHSS de forma intuitiva Caballo (1991). señala lo extremadamente complicado que es definir una conducta socialmente habilidosa. Al parecer, existen diferencias culturales, individuales y contextuales que hacen imposible la definición absoluta y universal de habilidad social. Por ello, para Iruarrizaga, Gómez, Segura, Criado, Zuazo y Sastre (1999) consideran que la dificultad en establecer una definición radica en la conexión de ésta con el contexto.

Los orígenes y definición de las habilidades sociales se dan en varias épocas, debido a la cotidianidad de la interacción social, medida especialmente por la intuición, o el sentido común, pero cuando se quiere conceptualizar hay limitaciones debido al consenso por parte de la comunidad científica debido al énfasis que se da en lo social más que en lo científico, su característica de subjetividad, en torno a los estudios sobre este tema, donde se plantea que el individuo exitoso debe relacionarse muy bien con las demás personas, es habilidoso para el trato con los demás, comprende los procesos de interacción social, el manejo

del liderazgo y la influencia que puede darse en otras personas, la manera en cómo afronta las situaciones cotidianas, esta es la dinámica de las habilidades sociales.

En la década del milenio año 2000, la importancia estriba en una demanda social urgente: la necesidad de sobrevivir - a ser posible con dignidad- en una sociedad competitiva, donde gran parte del binomio dinero-poder se basa en la información y en la relación social. Riesco (2005). El hecho de que unos programas “científicos” de intervención terapéutica o educativa que cada vez se implementan en más ámbitos (escolar, drogodependencias, reforma, clínico, laboral...) no tengan una mínima base teórica y que se basen en “intuiciones” (p. 113). Según palabras de sus máximos representantes, ha de ser motivo de atención. Igualmente, debe pensarse en los recursos cognitivos con que cuenta el sujeto y que van a incidir en la expresión de sus habilidades sociales.

Generalmente las habilidades sociales, posibilitan la resolución de problemas inmediatos y la disminución de problemas futuros en la medida que el individuo respeta las conductas de los otros. Se ha encontrado que los adolescentes con alto nivel de entendimiento interpersonal y habilidades de comunicación positiva son los que mayor influencia tienen en sus iguales, lo que permite suponer que emplean un mayor número de habilidades sociales, también hay casos donde los jóvenes expresan alguna inconformidad con el trato interpersonal y dificultad para relacionarse, de esto se trata el estudio de las habilidades sociales, acerca de cómo se relacionan las personas.

Siguiendo este énfasis en la resolución de situaciones interpersonales, León Rubio y Medina Anzano (2008), definen a la habilidad social como “la capacidad de ejecutar aquellas conductas aprendidas que cubren nuestras necesidades de comunicación interpersonal y/o responden a las exigencias y demandas de las situaciones sociales de forma efectiva” (p.15). De este concepto se desprenden cuatro características centrales de las habilidades: a) su carácter aprendido, b) la complementariedad e interdependencia de otro sujeto, c) la especificidad situacional y d) la eficacia del comportamiento interpersonal. Entonces, se requiere

que el individuo aplique lo aprendido en interacción con los demás para desenvolverse efectivamente en un entorno donde se origine la comunicación, pero también se atiendan las necesidades del individuo, de esta manera se logrará la consolidación de las habilidades sociales en el individuo.

Por su parte, Kelly (2012) define a las habilidades sociales como “Un conjunto de conductas aprendidas, que emplean los individuos en las situaciones interpersonales para obtener o mantener el reforzamiento de su ambiente” (p.23). Según este autor, esta definición presenta tres aspectos fundamentales: a) el hecho de que un comportamiento es socialmente hábil en la medida que implique consecuencias reforzantes del ambiente, b) tener en cuenta las situaciones interpersonales en las que se expresan las habilidades sociales y c) la posibilidad de describir las habilidades sociales de modo objetivo. De este modo, el autor sostiene que las habilidades sociales son medidas que tiene un sujeto para el logro de sus objetivos, en interacción con el medio social de donde procede y se desenvuelve, las cuales determinan su conducta.

En tal sentido, el pasaje de la niñez a la adolescencia supone la adquisición de habilidades sociales más complejas, puesto que los cambios físicos y psíquicos implican una modificación del rol del adolescente respecto a cómo se ve a sí mismo, cómo percibe al mundo y cómo es visto por los otros (Martínez Guzmán, 2017). El mayor acercamiento a pares, particularmente del otro sexo, la utilización del tiempo libre y el uso del dinero, entre otros aspectos, conlleva la puesta en marcha de habilidades de interacción verbal, de resolución de conflictos interpersonales, de elogio y de expresión de emociones positivas y negativas.

En otro aspecto, el análisis diacrónico, teniendo en cuenta que se denomina según (Real Lengua Española, 2018) “Dicho de un fenómeno: Que ocurre a lo largo del tiempo, por oposición asincrónico” (p. 112). La variación terminológica respecto a las habilidades sociales es abundante; en la literatura especializada suele encontrarse términos tales como habilidades de interacción social, habilidades para la interacción, habilidades interpersonales, habilidades de relación interpersonal,

destrezas sociales, intercambios sociales, conductas de intercambio social y competencias sociales.

Para concluir, se puede decir que las habilidades sociales son las manifestaciones que tienen las personas para relacionarse e interactuar en el contexto donde se desenvuelve. Por ello, la importancia de las características para el desarrollo educativo y los estilos con los cuales los niños se van familiarizando deben permitir una mejor comunicación, las relaciones en el aula de clase, fuera de ella; desde inicio de la etapa educativa se van fortaleciendo en la cotidianidad, mediante el lenguaje verbal o no verbal. La escuela se encarga de continuar con las habilidades que han brindado algunos hogares, porque estimula la sana convivencia dentro de la institución educativa.

Es muy significativo saber que las habilidades sociales no son sólo comportamientos, sino que están muy relacionadas con el pensamiento y las propias emociones, por lo que es importante para el propio crecimiento y desarrollo personal, el que desde la educación se fomenten y potencien, es tarea del docente partir del diagnóstico familiar que le sirve de referente, para que pueda contribuir en el desenvolvimiento eficiente del estudiante como elemento necesario que determina la interacción social y a futuro le permitirá saber desempeñarse en cualquier ambiente donde requiera actuar. Por lo tanto, un ciudadano se desenvolverá mejor, podrá relacionarse socialmente, aprenderá a manejar sus emociones, ser comunicativo en la medida en que la educación le brinde la oportunidad de aprender a ser exitoso, para contribuir a formar ciudadanos aptos para la vida en sociedad y que puedan desempeñarse en cualquier campo donde le corresponda desenvolverse.

### REFERENCIAS

- Argyle, M., y Kendon, A. (1967). *The experimental analysis of social performanc. 4ta edición.* (Vol. 3). Madrid: Alianza Advances in Experimental Social Phycology.
- G. Davinson (1996). Association for psychological science. *aps.* (Documento en Línea). Disponible en: <https://www.psychologicalscience.org/observer/andrew-salter-1914-1996-founding-behavior-therapist> [Consulta: 24, Marzo 2019].
- Caballo, (2007). *"Manual de Evaluación y Entrenamiento Habilidades Sociales"*. España: Siglo XXI Ed. Disponible en: <http://cideps.com/wp-content/uploads/2015/04/Caballo-V.-Manual-de-evaluaci%C3%B3n-y-entrenamiento-de-las-habilidades-sociales-ebook.pdf> [Consulta: 24, Marzo 2019].
- Combs, M. L., & Slaby, D. A. (1977). *Social skills training with children* (Vol. 1). Nueva York : Ediciones Kazdin (edis). Avances in clinical child psychology.
- Correa (2014). las Habilidades Sociales y Emocionales en la Infancia. (Tesis de Grado). Disponible en: <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16715/Trabajo%20Final%20de%20Grado%20Cristina%20Gonz%C3%A1lez%20Correa.pdf> [Consulta: 11, Mayo 2020].
- Chavarro. (1977). *UNIR* . Obtenido de Habilidades sociales: Disponible en: <https://www.timetoast.com/timelines/origen-y-evolucion-de-las-habilidades-sociales>. [Consulta: 02, Mayo 2020].
- Diseño y Creatividad III. (1996). *"Análisis Diacrónico y Sincrónico"*. (Documento en Línea). Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/16424117/20-Analisis-diacronico-y-sincronico-Linea-de-Tiempo-Imageboard> [Consulta: 09, Febrero 2019].
- Fernandez. (1994). *Evaluación conductual Hoy . Un Enfoque.* Madrid: Piramide. (4ta edición)

- Gades. (1997). *Plan de Acción Tutorial, de Habilidades Sociales*: Disponible en: <http://www.cisc.org.mx/liderazgosjuveniles/documentos/MaterialBibliografico/HSE/HabilidadesSociales.pdf> [Consulta: 20, Agosto 2018].
- Gomez. (2008). *"Los Temas Transversales de la Escuela"*. España: Ediciones Universidad de Andalucia.(3ra edición) Red, de Innovación y experiencias comunicativas: Disponible en: [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_25/CARMEN\\_JURADO\\_GOMEZ01.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_25/CARMEN_JURADO_GOMEZ01.pdf) [Consulta: 23, Enero 2019].
- González (2014) . *las Habilidades Sociales y Emocionales*. España
- McDonald, M. L. (1978). *Measuring assertion: A models a metod* (Vol. 9). Obtenido de Behavior Therapy .
- Meichenbaum, D., Butler, L., & Gruson, L. (1981). *"Hacia un modelo conceptual de competencia social"*. Nueva York: The Guilford Press. Obtenido de JD Wine y MD Smye (Eds.
- Monjas, M. I., y Gonzalez, (1998). *"Las Habilidades Sociales en el Currículo"*. (M. d. Deporte, Ed.) Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE): Disponible en: [http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/habilidades\\_sociales\\_curriculo\\_mec.pdf](http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/habilidades_sociales_curriculo_mec.pdf) [Consulta: 26, Agosto 2018].
- Morin, E. (2010). *"En la Ruta de las Reformas Fundamentales"*. Bogotá: Universidad Javeriana Centro de formación de formadores en Latinoamerica. (1era edición). Disponible en: <http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1LSKT KT0Y-193W9GW-1NZG> [Consulta: 11, Febrero 2019].
- Muñoz. (2017). *"Competencias transversales en la investigación. Ser y Estar en la Red"*. Disponible en: <https://cuedespyd.hypotheses.org/2977> [Consulta: 22, Marzo 2019].
- Phillips, E. L. (1978). *"The social skills basis of psychopathology"*. Nwe York .
- Real Lengua Española. (2018). *Diccionario de lengua Española*. España: Tricentenario. Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=DdiPwpM>. [Consulta: 20, Agosto 2018].

- Rich, y Schroeder. (1976). *Research issues in assertiveness training*. g. Psychological. [Consulta: 15, Enero 2019].
- UNESCO. (1993). *"Los Cuatro Pilares de la Educación"*. Red de La Educación encierra: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>[Consulta: 10, Mayo 2020].
- Villarreal, Sánchez, & Musitu. (2014). *"Contextos de Socialización y Consumo de Drogas Ilegales en Adolescentes Escolarizados"*. Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/262879713\\_Contextos\\_de\\_socializacion\\_y\\_consumo\\_de\\_drogas\\_ilegales\\_en\\_adolescentes\\_escolarizados](https://www.researchgate.net/publication/262879713_Contextos_de_socializacion_y_consumo_de_drogas_ilegales_en_adolescentes_escolarizados) [Consulta: 13, Agosto 2018].
- Vyasa. (2016). *Versión original: Mahabharata (recopilado)*. España: Ediciones LATEXby Kamala Subramaniam.: <https://torricelli.uvigo.es/libros/Mahabharata.pdf>. [Consulta: 18, Agosto 2018].
- Wolpe, F. (1958). *"práctica de la terapia de la conducta"*. Editorial SCRIB, Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/152526169/Practica-de-la-Terapia-de-la-Conducta-Wolpe> [Consulta: 14, julio 2018].
- Zukeran. (2001). *Ministerio Probe*. España: Ediciones: Phyll .) <http://www.ministeriosprobe.org/docs/confucio.html> [Consulta: 16, Noviembre 2018].

### Marlle Montoya Pino

Nació el 04 de febrero de 1968, en Medellín Antioquia, nacionalidad colombiana cédula 84.563.117 Tecnólogo Delineante de arquitectura e ingenierías. De la universidad Francisco de Paula Santander. Licenciada en Educación especialidad en área Tecnológica, de la universidad Francisco de Paula Santander. Colombia. Especialista en Educación Artes y Folclor de la universidad del Bosque. Colombia Magister en innovaciones educativas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela, labora en el Instituto Técnico María Inmaculada, de Villa del Rosario, Norte de Santander, Colombia. Cursante del programa de doctorado en educación UPEL, perteneciente al núcleo de investigación EDUCA.

